

No 57

con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Mallorca, siendo la hora doce del día veinte y uno de julio de mil novecientos setenta y uno, se constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Comunal, con el Pleno Sr. Alcalde Sr. D. Guillermo Meléndez Meléndez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido veinte minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el propio día, a las cinco de la tarde, en la hora indicada en los convocatorias.

El Alcalde Sr. D. Guillermo Meléndez Meléndez.

Guruda

El Secretario Sr. D. Juan...

Juan...

No 58.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 30 de julio de 1911.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Mallorca, siendo la hora doce y tres minutos del día treinta de julio de mil novecientos setenta y uno, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Comunal, bajo la presidencia del Pleno Sr. Alcalde Sr. D. Guillermo Meléndez Meléndez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Vocales Sr. D. Miguel Stanger de la Torre, Sr. D. Pedro Boudry, Sr. D. Gabriel Zamora, Sr. D. Antonio Piñero, Sr. D. Juan Piñero, Sr. D. Mario Borrador Borrador, el Interrogador Sr. D. Juan Piñero Ferrer, y asistido de un, el interrogado Sr. D. Juan Piñero Ferrer, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y cinco minutos, el Sr. Presidente lee las Actas de la sesión anterior, que se aprueban por unanimidad.

2.

Seguidamente se acuerda aprobar el Acta de reunión provisional y liquidación de los obreros de pavimentación asfáltica del Camino de acceso al complejo deportivo de Son Ferra, celebrados por el Sr. Sr. D. Juan Piñero Ferrer, en virtud de lo que se acuerda liquidar a los obreros en la suma global de 324.660 pts. En continuación se acuerda aprobar provisionalmente la...

se acuerda aprobar esta reunión provisional y liquidación en conformidad con el Acta de la Comisión Interrogatoria

3 y 4.









en Electricidad Moderna, por importe de los materiales y trabajos realizados en la reparación de la instalación eléctrica del Cementerio de Palencia, 104.562 pesetas.

En Instalaciones Municipales, la cantidad de 7.168 pts., por los trabajos y materiales de reparación y mejora de la instalación de fontanería en el Cementerio Municipal.

Todo seguido, en las condiciones que figuraron en sus respectivos expedientes, se acuerda conceder los permisos para obras de particulares, que se relacionan en continuación:

- Sr. D. Miguel Lorente Vidal, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle Curruque Volaver (antes calle sin nombre). - Sr. D. Gabriel Sorbas, para, en representación de su hijo D. Guillermo Sorbas, para proseguir las obras de edificación de un piso en la calle Argento de San Felice sur de la Comisaria (San Ferrn). - Sr. D. Sebastian Monte Rosello, construir un edificio en la calle Reina M<sup>a</sup> Cristina. - Sr. D. Jaime Luis Sanchez y D. Sebastian Ordinas Sbert, construir un edificio de viviendas de Rentas Limitada y un local en la calle Marqués de Villanar. - Sr. D. Sebastian Cladera Font, construir un edificio en la calle Marqués de Benife. - Sr. D. Miguel Sorbas Felis, construir un edificio en la calle San Juan sur de San Miguel. - Sr. D. Angel Jimenez, para construir un edificio en el Pasaje Cam Curt, 46 y 48, no podran empezar las obras sin haber obtenido el correspondiente permiso de la edificación existente y dar el nombre de la empresa o constructor que ha de ejecutarlas, por fin en se halla inscrito en el Registro Municipal de Obras y Obras Similares. - Sr. D. Antonio Bouquet y D. Felis Ferrer, construir un edificio en la calle de los Reyes (San Rufina). - Sr. D. Antonio Tomas Segura y D. Jaime Ferrer Ferrer, construir un edificio en la calle Fortin sur de San Miguel. - Sr. D. Rafael S. M. y en su representación Sr. D. Heladio Cabal Ferrer, para en la línea en construcción, sito en la calle Seguriano de San Miguel, el Sr. Ferrer Ferrer, introducir obras de modificación. - Sr. D. Juan Ferrer Camp, para introducir obras de modificación en la línea en construcción sito en la calle Francisco Martí sur de San Miguel de San Miguel. - Sr. D. Guillermo Carbanel Quintanar, para en la línea en construcción sito en el Pasaje Cam Curt, 77, introducir de modificación en la planta baja. - Sr. D. Francisco Juanes Ferrer, para en la línea en construcción sito en la calle San Juan sur de San Miguel.

18.

Se acuerda conceder a los permisos para obras de particulares.



en cinco días, introducir otros de modificación.

Los otros estos permisos deberán sujetarse a los planos presentados y a sus complementos.

19.

Se acuerda admisión misma  
iones tituladas de licencia  
y propietario en expediente  
edificación en el B. Aug. Virgen  
Monasterio.

Se acuerda aprobar la propuesta siguiente:

Admitir las sustituciones de titular de licencia y propietario en el expediente de construcción de un edificio en solar sito de la calle B. Aug. Virgen de Monasterio, que fue concedida por la C. M. Provincial de en sesión de 8-1-71 en D. José Romero y Garrido, para recibir cuatrocientos en la persona de D. Jaime Prieto y Galés, dando que la solicitud presentada al efecto y que suscribió conjuntamente dichos señores, se sujetó a lo establecido en el art. 17 de las vigentes O. M. de la Construcción, y haciendo "xerocopia" del expediente de concesión de licencia al mismo titular para su conocimiento de las condiciones impuestas en la misma.

20, 21 y 22.

Se acuerda mandar y otros  
nuevos trabajos distintos.

De continuación se acuerda en encargos y labores los trabajos que se relacionan:

De Instalaciones sanitarias, trabajos reparación de las instalaciones sanitarias en los grupos motores de C. M. Portillo, Sainz y A. Paredillo, por importe de 5.366 pts.

De la misma, trabajos reparación instalaciones sanitarias en los grupos motores de Jaime I, Caraballeda y Sta. Isabel, por importe de 6.096 pesetas.

De todo, trabajos reparación sanitarias en el grupo motor S. Juan de los Rues, por importe de 4.080 pts.

23 y 24.

Se acuerda conceder ayudas de  
orden económico a entidades  
diversas.

De todo se acordó conceder una ayuda económica por importe de 40.000 pts. al Presidente de la Diputación Provincial para la organización del Comité Municipal de la Pesca, y al Secretario del Sindicato Provincial del Comercio la cantidad de 49.419 pts. en concepto de ayuda económica a la Feria de Fomros del presente año.

25 y 26.

Se acuerda la adquisición y  
go de materiales diversos.

De continuación se acuerda la adquisición y pago en Carrera General de trabajos y otros por importe de 9.920 y 9.420,8 pesetas.

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación de los obras de construcción de una fosa séptica con su pago de registro, en el recinto de la Feria de Fomros, realizables por el contratista D. Antonio María Moray, importando la presente liquidación la cifra

27.

Se acuerda aprobar liquidación  
de una construcción para inspección



2) Acuerdo de la Junta de Regencia de 148.422 pesetas.

28.

de acuerdo abovar horas extraordinarias al personal de subdelegación de Misiones.

se acuerda se acuerda abovar al personal del subdelegado de Misiones las horas extraordinarias realizadas desde el 14 de junio al 14 de julio corriente, por un importe total de 24.020 pesetas.

29 y 30.

de acuerdo aprobar multa impuesta a D. Bartolomé Bouz y a Pedro Galiana.

Auto seguido se acuerda aprobar dos multas por gastos de viaje en una ciudad, por haber asistido al Seminario de Meditación de Procesos en Corporaciones Sociales, realizados por D. Bartolomé Bouz, sub jefe de Hacienda, y D. Pedro Galiana, Jefe de la Administración, por importe de 3.955 pesetas cada una.

31.

de acuerdo aprobar matrícula de contribuyentes de la contribución territorial.

Auto continuo, se acuerda aprobar la matrícula de contribuyentes, como pendiente de los datos recibidos confeccionados de oficio por la Comisión Municipal en la implementación del nuevo régimen de ejecución de la Contribución Territorial Urbana, que comprende 1.376 contribuyentes, con un importe de 646.350 pesetas.

32, 33, 34, 35 y 36.

de acuerdo don de baja cinco por recibos Rentas y Gastos.

Seguidamente, en propuesta de Rentas y Gastos, se acuerda don de baja los recibos que se relacionan en continuación:

- nº 54/71, 40.612 pts., en nombre de D. José Lizarri y otra.
- nº 5/71 (relación), 300.087 pts., en nombre de distintos contribuyentes.
- nº 1688/70 y 1618/71, 2.472 pts., en nombre de distintos contribuyentes.
- Relación nº 13/71, 170.244 pts., a nombre de distintos contribuyentes.
- Relación nº 14/71, por importe de 89.427 pts., en nombre de distintos contribuyentes.

37 y 38.

de acuerdo de adquisición y pago de material a D. Formas de...

en continuación se acuerda la adquisición y pago a dicho Formas de 12.258 pesetas y 38.585 pesetas.

39.

de acuerdo darse por enterado del acuerdo dictado por el Tribunal Económico-administrativo...

Auto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se transcribe en continuación:

se acuerda darse por enterado esta Comisión Municipal, formalmente, del acuerdo dictado por el Tribunal Económico-administrativo provincial en fecha 30 de mayo del año en curso, por el que se desestima la reclamación formulada por la Fundación Europea Dragone contra la liquidación del arbitrio sobre el impuesto del valor de los terrenos (Plus Valía) que, bajo el número de recibo nº 1688 de 1969 y por importe de 36.934 pesetas le fue practicada como consecuencia de la adquisición por dicha entidad de unos terrenos sitos en el Pº Maximino Ingelmo y Boer.



40, 41, 42, 43 y 44.  
Se acuerda dar de baja otros  
veinte y cinco cuentas y operaciones

Equivalientemente, en propositos de cuentas y operaciones, se acuerda  
darse de baja los recibos que se relacionan en continuation:

Nº 2402, Plus Varior, 81,194 pts., en nombre de Juan Manuel Ferris y  
otros.

Nº 2405, Plus Varior, 161,407 pts., en nombre de Catalina Nadal  
Ferris y otros.

Nº 2408, Plus Varior, 242,117 pts., en nombre de Catalina y Catalina  
Manuel Ferris.

Nº 2738/71, 21,669 pts., en nombre de Jaime Oliver Duran.

34 relaciones que corresponden a los años 1966-70, de matrices,  
Contribuciones, según informes Recaudacion Ejecutiva y Deposta  
ria, por diversos conceptos e importe de 548.774'82 pesetas.

45.  
Se acuerda aprobar trabajos realizados  
para concepcion y ejecución de Baja  
y cuentas de S. Com. Mayo, Junio.

Auto seguido se acuerda aprobar los trabajos realizados para  
la ejecución de recibos de Bajas y Resultados de S. Com.  
Total Mayo, Junio, por un importe de 21.280 pesetas.

Auto seguido se acuerda aprobar el Auto de Recaudacion Provi  
sional de liquidacion de las obras de saneamiento en las  
zonas y abastecimiento de aguas potables en las calles José Porter  
y Calle de Padre Ninos, realizandolos por el contratista Juan  
Perello Corda, asumiendolos en presente liquidacion de la li  
quidacion total de 669.148'29 pts.

46.  
Se acuerda aprobar Auto Recau  
cion Provisional y liquidacion de  
el pago de Mita y Pagaré Varior.

Auto continuo se acuerda encargarse trabajos y adquisir y abo  
rar materiales, según se relacionan en continuation:  
Sr. Perello Corda, 654.292 Km. de manutencion, por un importe  
de 6.363 pts.

De S. Com. Perello Corda, 654.292 Km. de manutencion, por un importe  
de 77.275 pts.

De mismo, por los trabajos de saneamiento y vertido de basuras, coloca  
cion de tuberia con proteccion de hormigon y cubriendo como en el Comu  
no de S. Com. Puntos Negro de Barinon, por importe de 23.939 pts.

De S. Com. Perello Corda, por el suministro de una pareja de cerros  
para los cerros del Puerto del Rey, 10.270 pts.

47, 48, 49 y 50.  
Se acuerda adquirir, encargar  
abastecer materiales y trabajos de  
varios.

Auto continuo se acuerda encargarse trabajos y adquisir y abo  
rar materiales, según se relacionan en continuation:  
Sr. Perello Corda, 654.292 Km. de manutencion, por un importe  
de 6.363 pts.

De S. Com. Perello Corda, 654.292 Km. de manutencion, por un importe  
de 77.275 pts.

De mismo, por los trabajos de saneamiento y vertido de basuras, coloca  
cion de tuberia con proteccion de hormigon y cubriendo como en el Comu  
no de S. Com. Puntos Negro de Barinon, por importe de 23.939 pts.

De S. Com. Perello Corda, por el suministro de una pareja de cerros  
para los cerros del Puerto del Rey, 10.270 pts.

51.  
Se autoriza a S. Com. para la adqui  
sicion de bienes en distintos puntos  
de la localidad.

Auto seguido, en las condiciones que figuraron en sus respectivos auto  
res, y los aprobados por la C. M. finalmente en sesión de 30 de abril  
del presente año, se acuerda conceder autorización a S. Com. para  
la adquisición de terrenos en los lugares que se señalan en continuation:







de expediente voluntaria al Sr. Municipal Sr. Emilio Ferrnandez Martin.

Desestimar la solicitud de expediente voluntaria instada por el Sr. Sr. Municipal de esta Corporacion Emilio Ferrnandez Martin de bido a que el solicitante esta sometido a expediente de cumplimiento en cuanto por Providencia del Sr. Alcalde de fecha 22 de mayo de 1977, y de acuerdo con lo prescrito en el art. 62 (apartado a) del Reglamento de Funcionarios de Administracion Local.

55 y 56.

Se acuerda conceder los auxilios de caracter economico a funcionarios para atenciones de enfermerias.

Asimismo se acuerda conceder los auxilios de caracter economico, para atenciones de enfermerias, a los siguientes funcionarios:

- Dr. F. Francisco Ferrnandez Lopez, Policia Municipal Sublocal, 800 pts.
- Dr. D. Pedro Gonzalez, Colaborador, 1.200 pts.

57.

Se acuerda prorrogarse en su totalidad el presupuesto de Ingresos de 1957/77 del Ayuntamiento de Huelva en virtud de la Ley de Presupuestos de 1957/77.

Finalmente se acuerda, de conformidad con el informe emitido por los Servicios Juridicos Municipales, perscríbese en el numero de 185/77 de quito de la Ley de Instruccion n.º 3 de esta Corporacion, y dar cuenta de este acuerdo al Sr. Sr. Ayuntamiento Pleno.

### Higiene.

Entramos en el Salin los Srs. Sres. y Sras. Con este motivo, se firmaron en el Pleno del dia otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaracion de higiene de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes en este:

I. Se acuerda aprobar el presupuesto de Ingresos de 1957/77 del Ayuntamiento de Huelva en virtud de la Ley de Presupuestos de 1957/77.

Se acuerda aprobar el presupuesto de Ingresos de 1957/77 del Ayuntamiento de Huelva en virtud de la Ley de Presupuestos de 1957/77, por el voto favorable de todos los miembros de la Corporacion Municipal con un total de 31.366 pesetas.

Y en este estado se firmaron otros asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores miembros quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado examen legal el Sr. Pleno, el Sr. Presidente, siendo la hora doce y cincuenta minutos, poniendo fin a la sesion de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual certifica el Sr. Alcalde de Huelva.

*(Handwritten signatures and stamps)*

Alcalde de Huelva

Presidente

Secretario





*Facultades*

*[Signature]*

*[Signature]*

Of. Interventor

*[Signature]*

Of. Secretario int.

*[Signature]*

Nº 59.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día, cuatro de agosto de mil novecientos setenta y uno, me constituí en el Salón de Sesión de esta Casa Consistorial con el Sr. D. Manuel Bernal, Sr. Guillermo Serra y Atencio, en objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, y habiendo transcurrido veinte minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrar, procedí a reunirme de nuevo en el mismo Salón de Sesión, una vez de los concurrentes a la hora indicada en la convocatoria.

Of. Alcalde municipal

*[Signature]*

Of. Secretario int.

*[Signature]*

Nº 60.

En sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 6 de agosto de 1971.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y tres minutos del día seis de agosto de mil novecientos setenta y uno, se reunió en el Salón de Sesión de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Bernal, Sr. Guillermo Serra y Atencio, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores concejales de Alicante, Sr. José M. Perico Bernal, Sr. Gabriel Bousamor, Sr. Gabriel Bousamor municipal, Sr. Antonio Cruz Domínguez, Sr. Manuel Barólet Bousamor, el Interventor de Fondos Sr. Agustín Caballo Ferrer y asistido de mí, el infrascrito secretario interino, en objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria,